

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112

**23** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2015, del Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de “Contrato para la prestación del servicio de limpieza en la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 en Pozuelo de Alarcón”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
  - a) Organismo: Organismo Autónomo Madrid 112.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Organismo Autónomo Madrid 112.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Organismo Autónomo Madrid 112.
    - 2) Domicilio: Paseo del Río, número 1.
    - 3) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
    - 4) Teléfono: 917 089 120.
    - 5) Telefax: 917 089 106.
    - 6) Correo electrónico: concurso.sg@madrid112.es
    - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de enero de 2016.
    - 9) Número de expediente: A/SER-035139/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Contrato para la prestación del servicio de limpieza en la sede del Organismo Autónomo Madrid 112 en Pozuelo de Alarcón.
  - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
  - d) Lugar de ejecución:
    - 1) Domicilio: Paseo del Río, número 1.
    - 2) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Doce meses.
  - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Veinticuatro meses.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
  - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
  - i) CPV (referencia de nomenclatura). Objeto principal:  
Nomenclatura principal: 90.91.12.00-8.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Criterio único precio.
4. Valor estimado del contrato: 491.080,92 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 245.540,46 euros.
  - IVA: 51.563,50 euros.
  - Importe total: 297.103,96 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica o profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 de la cláusula I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos: Las empresas deberán acogerse a lo establecido en las cláusulas 6 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de enero de 2016.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Dependencia: Organismo Autónomo Madrid 112.
    - 2.º Domicilio: Paseo del Río, número 1.
    - 3.º Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
    - 4.º Dirección electrónica: ...
  - d) Admisión de variante, si procede: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción: Proposiciones económicas.
  - b) Dirección: Paseo del Río, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28223 Pozuelo de Alarcón.
  - d) Fecha y hora: 18 de enero de 2016, a las trece horas.
10. Importe máximo de los gastos de publicidad: 2.000,00 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 25 de junio de 2015.

En Pozuelo de Alarcón, a 2 de diciembre de 2015.—El Gerente del Organismo Autónomo Madrid 112, Javier Orcaray Fernández.

(01/3.333/15)

